



Extremadura
#SOMOSDEPORTE

Boletín Nº 1

II Rogaine Tajo Internacional

6 MARZO 2021

CARBAJO

1ª LIGA ESPAÑOLA ROGAINE

www.fexo.org

ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN	2
2.	¿QUÉ ES UN ROGAINE?.....	2
3.	LOCALIZACIÓN.....	3
4.	NORMATIVA.....	3
5.	CRONOMETRAJE.....	4
6.	CATEGORÍAS.....	5
7.	RECORRIDOS DE LA PRUEBA	5
8.	AVANCE DEL PROGRAMA	6
9.	INSCRIPCIONES.....	6
10.	EQUIPOS	7
11.	NORMAS DE CARRERA.....	7
12.	CONTROLES	8
13.	MATERIAL OBLIGATORIO.....	8
14.	ORGANIGRAMA EJECUTIVO	10
15.	COORDINACIÓN Y SECRETARÍA TÉCNICA	10
16.	ALOJAMIENTO	11
17.	CLAÚSULA COVID19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN.....	11
18.	INSTITUCIONES Y ENTIDADES ORGANIZADORAS	13



1. PRESENTACIÓN

La Liga Española de Rogaine arranca su temporada 2021 en tierras extremeñas, en pleno Tajo Internacional; un rincón de la península ibérica que no dejará indiferente a quienes decidan retomar nuestro deporte con esta primera cita de la liga nacional.

Desde la FEXO os damos la bienvenida una vez más a Extremadura, en esta ocasión con la organización de una prueba que nos permitirá reactivar a todos y todas cuerpo y mente, dentro de esta compleja situación que estamos viviendo a nivel mundial y que, como no podía ser de otra forma, también está afectando a la práctica de la Orientación.

Sin embargo, y como ya hemos sabido demostrar en ocasiones anteriores, quienes practicamos este deporte, sabemos ejercer una actividad deportiva responsable y comprometida, dentro de las circunstancias actuales, permitiendo con ello el desarrollo de una competición con el mayor nivel de garantía posible.

Con esto, y como no podía ser de otra manera, no solo os invitamos a que participéis en esta nueva cita de la Orientación en Extremadura, sino que, además, lo hagamos con la mayor responsabilidad posible, consiguiendo así que, entre todos y todas, continuemos manteniendo nuestra actividad deportiva.

¡Nos vemos en el campo!

2. ¿QUÉ ES UN ROGAINE?

El Rogaine es una modalidad del deporte de Orientación basada en la navegación y lectura del mapa, estrategia de elección de controles a visitar, trabajo en equipo y capacidad de resistencia, con un tiempo límite, donde los participantes compiten formando parte de equipos de 2 a 5 orientadores.

El recorrido es libre, cada control tiene un valor en puntos, y el objetivo de cada equipo es conseguir la máxima puntuación dentro del tiempo máximo establecido.

El tiempo límite estará comprendido entre **2 a 6 horas** en función de las categorías.

En este **II Rogaine del Tajo Internacional** se competirá por equipos de 2 a 5 personas donde los ganadores serán los que consigan más puntos en menos tiempo. Cada equipo llevará un mapa con todos los controles marcados y también la puntuación de cada uno de ellos.



Una vez entregado los mapas estudiarán y trazarán su estrategia. Durante la carrera no se contará con avituallamientos por lo que cada participante deberá llevar agua y comida en sus mochilas, además de un material obligatorio que revisará la organización antes de la salida.

3. LOCALIZACIÓN

La zona de competición del “II Rogaine del Tajo Internacional” tendrá lugar en el municipio de Carbajo (Cáceres).

Carbajo limita al Oeste con Santiago de Alcántara y por el sur con Membrío. A menos de cinco kilómetros de esta pequeña atractiva población se encuentra la orilla izquierda del **Tajo Internacional**, en cuya orilla derecha está ya Portugal. Se encuentra rodeado de elevaciones, como el Morrón del Egío y otros que constituyen la llamada Sierra de Carbajo, perteneciente a la Sierra de San Pedro. Os dejamos [enlace](#) con la ubicación.



4. NORMATIVA

El “II Rogaine Tajo Internacional” al ser prueba oficial de la Liga Española de Rogaine 2021 estará regulada por los reglamentos de la FEDO:

- ➔ Reglamento de orientación y descripción de controles. [Acceso al reglamento.](#)
- ➔ Normativa de la Liga Española de Rogaine. [Acceso a la normativa.](#)

Todo participante está obligado a conocer y respetar estos Reglamentos. Su desconocimiento no exime de su cumplimiento, ni de los efectos de su aplicación.

El desarrollo de la competición será supervisado por el juez controlador asignado por la FEDO: **D. Claude Fosse**.



5. CRONOMETRAJE

El sistema oficial de cronometraje y verificación del paso por los controles será el de la pinza electrónica Sport Ident.

PINZAS ADMITIDAS

Debido a que este tipo de carreras tienen muchos controles, es necesario que la pinza que se utilice tenga un **mínimo de 50 picadas**. Si no se dispone de este tipo de pinzas, es necesario alquilar una, cuyo precio es, para todos los corredores, de 2€.

A todos aquellos corredores que se inscriban con una pinza no válida, se les asignará una de forma automática, la cual tendrán que usar de forma obligatoria, realizando el pago del alquiler correspondiente.

Para saber si la pinza es válida se puede consultar la siguiente tabla:

MODELO	RANGO DE NÚMEROS	CAPACIDAD
P-Card	4000001-4999999	20 controles
SI-Card-5	1-499999	30 controles
SI Card 6	500001-999999	68 controles
SI-Card-8	2000001-2999999	30 controles
SI-Card-9	4000001-4999999	50 controles
SI Card 10	7000001-7999999	128 controles
SI Card 11	9000001-9999999	128 controles
SIAC	8000001-8999999	128 controles

FALLOS DEL SISTEMA

En el supuesto de que la Base Sport Ident no funcione, se deberá utilizar la pinza manual para certificar el paso por dicho control.

FALTA DE CONTROL, DE LA BASE O PINZA MANUAL

En el supuesto de que desaparezca la baliza entera o el sistema de marcaje, se podrá acreditar el paso por el control mediante una foto, realizada con el teléfono móvil del equipo, en la cual debe aparecer un componente junto al pre balizado.



6. CATEGORÍAS

Las categorías de participación, de acuerdo al Reglamento Rogaine, serán las siguientes:

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN	
Absoluta Masculina	Sin límite de edad
Absoluta Femenina	Sin límite de edad
Absoluta Mixta	Sin límite de edad
Veteranos Masculino	Cumplir 40 años o más en 2020
Veteranos Femenino	Cumplir 40 años o más en 2021
Veteranos Mixto	Cumplir 40 años o más en 2021
Superveteranos Masculino	Cumplir 55 años o más en 2021
Superveteranos Femenino	Cumplir 55 años o más en 2021
Superveteranos Mixto	Cumplir 55 años o más en 2021
Junior Masculino	Cumplir 20 años o menos en 2021
Junior Femenino	Cumplir 20 años o menos en 2021
Junior Mixto	Cumplir 20 años o menos en 2021

7. RECORRIDOS DE LA PRUEBA

DURACIÓN DE RECORRIDOS	
Absoluta Masculina / Femenina / Mixta	6 horas
Veteranos Masculino / Femenino / Mixto	6 horas
Superveteranos Masculino / Femenino / Mixto	4 horas
Junior Masculino / Femenino / Mixto	4 horas
Judex Infantil	2 Horas
Judex Cadete	3 horas
Judex Juvenil	4 horas



8. AVANCE DEL PROGRAMA

HORARIO SÁBADO, 6 DE MARZO DE 2021	
09:00 h.	Apertura de Secretaría en centro de competición. 30 minutos antes de cada salida los equipos ya estarán preparados en la PRE-SALIDA para chequear el material. 15 minutos antes de cada salida se entregan los mapas.
10:30 h.	Salida de Equipos de 6 horas.
12:00 h.	Salida de Equipos de 4 horas.
12:30 h.	Salida de Equipos de 3-2 horas.
14:30 h.	Cierre de Meta Equipos de 2 horas (Judex Infantil).
15:30 h.	Cierre de Meta de Equipos de 3 horas.
16:00 h.	Cierre de Meta de Equipos de 4 horas.
16:30 h.	Cierre de Meta de Equipos de 6 horas.

INFORMACIÓN IMPORTANTE PROTOCOLO COVID-19

Debido a la situación actual por Covid-19:

- ➔ **No habrá entrega de dorsales. Se da la salida directamente.**
- ➔ **No habrá entrega de trofeos.**
- ➔ **No habrá avituallamientos: Ni en Salida, ni en carrera, ni en Meta.**

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se harán a través de la plataforma SICO de la FEDO. **Solo podrán participar deportistas federados.**

APERTURA INSCRIPCIÓN	CIERRE INSCRIPCIÓN
Lunes 15 de febrero a partir de las 12:00.	Domingo 28 de febrero a las 23:59.

Cuotas de Inscripción

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN (Por persona)	
Categorías	Federados
Absoluta	25 €
Veteranos	25 €
Super Veteranos	20 €
Junior	20 €



CUOTAS CATEGORÍAS JUDEX FEDERADOS POR EXTREMADURA (POR PERSONA)

Categorías	Federados
Juvenil	<i>Inscripción subvencionada por la Fexo.</i>
Cadete	<i>Inscripción subvencionada por la Fexo.</i>
Infantil	<i>Inscripción subvencionada por la Fexo.</i>

10. EQUIPOS

La filosofía de un Rogaine es la de una carrera de orientación a pie, por equipos, en la que sus componentes deben realizar un recorrido en completa autonomía, sin recibir ayuda externa, ni de otros equipos, salvo en los puntos de avituallamiento establecidos por la Organización.

Los equipos estarán compuestos por un mínimo de 2 personas y un máximo de 5, y podrán apuntarse en la categoría que más se adapte a su exigencia física, siempre que reúnan los requisitos exigidos.

Los componentes deberán permanecer siempre juntos, colaborando mutuamente, a una distancia de 20 m. y sin perder nunca el contacto visual del compañero.

11. NORMAS DE CARRERA

- Para completar el recorrido, los equipos tendrán un tiempo máximo de carrera de 6h., 4h., 3h. o 2h. (según categoría), contados a partir de la hora oficial de salida.
- Los componentes de un mismo equipo deben permanecer agrupados durante todo el recorrido, sin separarse entre sí más de 20 metros.
- En los controles no podrá haber una diferencia de más de 1 minuto entre las picadas del primer y último componente.
- Los participantes deberán de actuar con deportividad y respeto hacia el medio y las propiedades privadas dejando siempre las cancelas tal y como se las encontraron en el caso de que las hubiera; no podrán recibir ayuda externa ni de otros equipos participantes, excepto en casos de lesión o peligro.
- Los participantes no podrán avanzar por las propiedades privadas, marcadas en el mapa por el color verde oliva (502.000 y 502.004)
- Si un corredor se retira deberá avisarlo inmediatamente a la organización. El resto del equipo continuar y completar el recorrido, si bien, figurará como descalificado en la clasificación final. Si un equipo se retira, deben comunicarlo a los jueces de meta.



12. CONTROLES

La situación de los controles vendrá impresa en el mapa con un círculo magenta y a su lado el código del control.

Cada control tiene un valor en puntos diferente y se ha establecido teniendo en cuenta:

- Su lejanía a la salida (más lejos, más valor).
- Su exigencia física (mas desnivel, más valor).
- La dificultad técnica del tramo (menos referencias, más valor).
- Su situación respecto de la ruta lógica (ruta menos lógica, más valor).

El valor de cada control se obtiene eliminando la última cifra de su código (63 => 6 puntos). Así, el control 42 valdrá 4 ptos; el control 81 valdrá 8 ptos; etc.

El paso por cada uno de los controles se certifica con el chip electrónico Sport Ident que lleva cada corredor.

13.MATERIAL OBLIGATORIO

Cada equipo será responsable de llevar la comida y agua suficiente para completar el recorrido sin ayuda externa.

Antes de tomar la Salida, se establecerá un control del material por parte de la Organización a fin de que todos los participantes lleven los recursos mínimos suficientes para realizar la prueba.

La falta de algún elemento del material obligatorio puede suponer la descalificación del equipo.

MATERIAL OBLIGATORIO POR PARTICIPANTE

- Tarjeta Sport Ident precintada en la muñeca (la organización suministrará el precinto).
- Mochila.
- Silbato.
- Linterna o frontal con pilas y en buen estado de funcionamiento.
- Comida energética para la prueba.
- Recipiente con un 1 litro de bebida, como mínimo.
- Zapatillas o botas con suela suficientemente grabada.
- **Mascarilla (Obligatoria en todo momento que no se esté en carrera).**
- **Gel hidroalcohólico individual.**



MATERIAL OBLIGATORIO POR EQUIPO

- Teléfono móvil apagado y con el pin apuntado en el reverso.
- Manta térmica.
- Botiquín de urgencia que incluya una venda, gasas, apósitos tipo compeed o similares, esparadrapo y antiséptico líquido.

MATERIAL NO PERMITIDO

- Cualquier sistema GPS o de navegación el cual en su pantalla tenga visualización de mapas.
- Altímetro o similar.
- Podómetro o similar.

USO TELEFONO MOVIL Y GPS

Por motivos de seguridad es obligatorio que cada equipo lleve un teléfono móvil, con la batería cargada metido en una bolsa estanca y precintado, el cual se mantendrá apagado durante la competición.

Se admiten todo tipo de aparatos de medida que el corredor estime oportuno, incluso GPS, siempre y cuando no puedan mostrar mapas en su pantalla. Se debe precintar el aparato para los casos de dispositivos que sí que muestren mapas en su pantalla.

VERIFICACION DE MATERIAL

Al entrar al área de Salida, la Organización realizará la comprobación parcial o total del material obligatorio.

CONTROL SORPRESA

Se informa a los equipos que la Organización podrá realizar comprobaciones sorpresa del material obligatorio.



14. ORGANIGRAMA EJECUTIVO

- **Director de Carrera** | José Antonio Carrasco | Tfno. 605 21 38 80.
- **Dirección Técnica:** José Samper García y Álvaro Corral Suárez.
- **Cartógrafo:** Rui Antunes y José Bastista.
- **Juez Controlador FEDO:** Claude Fosse.
- **Coordinador de Trazado:** José Samper García.
- **Equipo de Campo:** José Samper García, Fernando Teodoro Guillén, Manuel Villafaina, José Antonio Carrasco, Daniel Portal y Álvaro Corral.
- **Jefe de Seguridad** | Manuel Villafaina Arce | Tfno. 634 46 03 86.
- **Controlador Sport Ident** | Francisco M. Hernández Rojo | Tfno. 660 038 034.
- **Responsable Protocolo Covid19 e Higiene:** Estrella Gordillo Candelario.
- **Producción: Recursos Humanos + Logística** Estrella Gordillo.
- **Área de Comunicación:** FEXO.
 - Consultas generales vía WhatsApp: Tfno. 636 733 681.
 - Email: comunicacion@fexo.org
- **Área de Logística:** Club Alcor Extremadura | FEXO
 - logistica@fexo.org

15. COORDINACIÓN Y SECRETARÍA TÉCNICA

COORDINACIÓN

- **INFORMACIÓN GENERAL:** Consultas sobre la organización deportiva, participantes, instituciones, protocolo.
Email: rogaine@fexo.org
Tfno. + WhatsApp: + 34 605 21 38 80
- **INSCRIPCIONES:** Consultas sobre el proceso de inscripción.
Email: inscripciones@fexo.org
Tfno. + WhatsApp: + 34 605 21 38 80
- **INFORMACIÓN LOGÍSTICA:** Consultas sobre recursos y servicios: alojamiento, comidas, transportes, etc.
Email: logistica@fexo.org
WhatsApp: + 34 636 73 36 81
- **COMUNICACIÓN:** Información sobre el evento: programa, agenda, medios de comunicación.
Email: comunicacion@fexo.org



COMUNICACIÓN

Toda la información oficial de la competición estará disponible en la web oficial de la FEXO.

Del mismo modo se utilizarán las redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) para difusión y comunicación general.

- ➔ **WEB OFICIAL DEL CAMPENATO:** <http://www.fexo.org/>
- ➔ **FACEBOOK:** www.facebook.com/fexo.org
- ➔ **INSTAGRAM:** <https://www.instagram.com/fexoextremadura/>
- ➔ **TWITTER:** @FexoExtremadura

Desde la web se publicarán todos los datos actualizados, independientemente de que se editen nuevos boletines informativos. ¡No dejes de visitar nuestra web!

16. ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN

ALOJAMIENTO PRIVADO

La oferta de alojamiento privado en toda la zona donde se desarrollará la prueba es amplia, existiendo un amplio número de establecimientos de diferentes características: casas rurales, hostales, hoteles, etc.

[Acceso a oferta de alojamiento Tajo Internacional](#)

17. CLAÚSULA COVID19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

CLAUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES Y ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORIENTACIÓN (FEDO)

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes.



La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en las competiciones de la FEDO.

El/la participante declara y manifiesta:

1.- Que es conocedor/a del protocolo que tiene publicado la FEDO relación con la presencia y participación en pruebas deportivas generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.

2.- Que se compromete a cumplir todas las exigencias o simples recomendaciones que se contengan en tal protocolo o guía, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.

3.- Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.

4.- Que, caso de estar o haber estado contagiado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de asistentes con los que pudiera tener contacto.

5.- Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a los test existentes para comprobar si está o ha estado contagiado por COVID-19.

6.- Que es conocedor/a y acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.

7.- Que acepta que la FEDO adopte las medidas que se indican en el protocolo y guía que tiene publicado en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que la FEDO, en el curso de la competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su protocolo y guía publicada, o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.

8.- Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, el o la participante exonera a la FEDO de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.

9.- Que el o la participante acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte de la FEDO con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales del organizador, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones, o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el o la deportista y/o su club.



10.- Que el o la participante acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad evitar contagios por COVID-19, podrá ser excluido/a o descalificado/a del evento por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (juez controlador).

11.- Que el o la participante acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades en las que aquel o aquella pudiera llegar a incurrir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.

18. INSTITUCIONES Y ENTIDADES ORGANIZADORAS



El deporte de Orientación
está comprometido con la
protección del medio ambiente.

Evita imprimir este documento.





Extremadura es Deporte
Extremadura es Orientación